

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
VALDELINARES DE 12 DE ENERO DE 2009.**

**ASISTENTES:**

Alcalde-Presidente: D. Gabriel José Gómez Rodríguez  
Teniente-Alcalde: D<sup>a</sup>. Amparo Buj Sangüesa  
Concejales: D. Jesús Roqueta Benedicto  
Secretario-Interventor: D<sup>a</sup>. Ana Belén Taborcía Crego

**AUSENTES:**

Concejales: D. Juan Javier Vilata Sena y, D. Bernabé Lozano Buj

**A las 13:10 horas del día 12 de Enero de 2009 se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Valdelinares, los arriba relacionados integrantes del pleno de la Corporación a fin de celebrar sesión extraordinaria con el quórum legalmente establecido (De dos tercios de los miembros) y el siguiente orden del día:**

**1º.- DECISIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: FONDO DE INVERSIÓN LOCAL 2009**

El Alcalde convoca Pleno Extraordinario al objeto de debate y decisión de la obra a realizar para el disfrute de la Subvención: 'Fondo de Inversión Local' con una cuantía de 21770€.

La aprobación en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes del Pleno de 13 de Diciembre de 2008 de destinar la cuantía del FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL a la obra: Afirmamiento de estructuras y Re-habilitación y Mejora interior del Edificio Histórico: 'La Cambra', de Patrimonio Municipal ha de ser modificada por INSUFICIENCIA DE CAPITAL.

Por consenso de los presentes, en votación ordinaria y por unanimidad se decide destinar el Fondo a una obra de nueva creación, no contemplada en los Planes y Presupuestos del Ejercicio 2009:

- '*Construcción de Contenedores de Piedra y Madera para la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos acordes con la estética y valores ambientales del municipio*'
- '*Restauración de Barandillas en algunas calles*'.
- '*Colocación de señalización de tráfico en puntos estratégicos*'.

Y, No habiendo más asuntos que tratar a las 13,50 horas por el Sr. Alcalde se levanta la sesión.

Valdelinares a 13 de Enero de 2009.

**Firman la Aprobación del Acta. Fecha:** \_\_\_\_\_

Alcalde-Presidente:

D. Gabriel José Gómez Rodríguez

Teniente-Alcalde:

D<sup>a</sup>. Amparo Buj Sangüesa

Concejales:

D. Juan Javier Vilata Sena

D. Bernabé Lozano Buj

D. Jesús Roqueta Benedicto